



Mar
13
Oct
2020

Evangelio del día

Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Par
Hoy celebramos: Beata Magdalena Panatieri (13 de Octubre)

“Dad limosna de lo que hay dentro”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Gálatas 5, 1-6

Hermanos:

Para la libertad nos ha liberado Cristo.

Manteneos, pues, firmes, y no dejéis que vuelvan a someteros a yugos de esclavitud.

Mirad: yo, Pablo, os digo que, si os circuncidáis, Cristo no os servirá de nada.

Y vuelvo a declarar que todo aquel que se circuncida está obligado a observar toda la ley.

Los que pretendéis ser justificados en el ámbito de la ley, habéis roto con Cristo, habéis salido del ámbito de la gracia.

Pues nosotros mantenemos la esperanza de la justicia por el Espíritu y desde la fe; porque en Cristo nada valen la circuncisión o la incircuncisión, sino la fe que actúa por el amor.

Salmo

Sal 118, 41. 43. 44. 45. 47. 48 R/. Señor, que me alcance tu favor

V/. Señor, que me alcance tu favor,
tu salvación según tu promesa. R/.

V/. No quites de mi boca las palabras sinceras,
porque yo espero en tus mandamientos. R/.

V/. Cumpliré sin cesar tu ley,
por siempre jamás. R/.

V/. Andaré por un camino ancho,
buscando tus mandatos. R/.

V/. Serán mi delicia tus mandatos,
que tanto amo. R/.

V/. Levantaré mis manos hacia tus decretos,
que tanto amo, y recitaré tus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 11, 37-41

En aquel tiempo, cuando Jesús terminó de hablar, un fariseo le rogó que fuese a comer con él.

Él entró y se puso a la mesa.

Como el fariseo se sorprendió al ver que no se lavaba las manos antes de comer, el Señor le dijo:

«Vosotros, los fariseos, limpiáis por fuera la copa y el plato, pero por dentro rebosáis de rapiña y maldad.

¡Necios! El que hizo lo de fuera, ¿no hizo también lo de dentro? Con todo, dad limosna de lo que hay dentro, y lo tendréis limpio todo».

Reflexión del Evangelio de hoy

El amor, por encima de la ley

En la carta a los Gálatas Pablo habla de la libertad con un especial énfasis. Se enfrentaba a una fuerte crisis de la comunidad cristiana, influida por las intrigas de los llamados ‘judaizantes’, que acentuaban la necesidad de observar la ley de Moisés –y concretamente la circuncisión- para obtener la salvación. Pablo ve en ese empeño un peligro muy serio para la naciente fe cristiana. “Para vivir en libertad, Cristo nos ha liberado”, independientemente de la ley.

No se trata de despreciar la ley. Ésta prescribe cosas justas, pero no garantiza su eficacia salvífica. En cambio, la fe en Cristo da la gracia para obrar como él, para seguir sus pasos e identificarse con su misterio pascual de muerte y resurrección. Poner la confianza en la circuncisión y en las otras prescripciones de la ley era continuar una historia marcada por el pecado y hacer ineficaz la novedad de Cristo, el único Salvador. Sobre todo teniendo en cuenta que muchos de los nuevos cristianos no procedían del judaísmo, sino de la gentilidad, donde la circuncisión no tenía ningún sentido. El concilio de Jerusalén (ver Hch 15) había abierto solemnemente a los gentiles esta vía de libertad al no imponerles la carga de la ley antigua.

Lo verdaderamente importante para los que seguimos a Cristo es creer en él y dejarse guiar por su Espíritu, que nos ayuda a obrar con libertad conforme a esa fe, impulsados por el amor que él mismo ha derramado en nuestros corazones. Si es verdad que en la Iglesia también hay prescripciones concretas, éstas nunca podrán enturbiar ni ensombrecer el amor, que es la ley suprema del Evangelio de Jesús.

La conversión a Dios, por encima de la observancia de los ritos

Las controversias de Jesús con los fariseos son frecuentes en los evangelios. Lucas las suele situar en el contexto de alguna comida. Quizá esa circunstancia ayude a comprender, por una parte, que no se trata de adversarios odiosos, ya que comen juntos, y, por otra, que en ese marco de relaciones los reproches pueden ser mejor asimilados y las discrepancias más claramente percibidas.

Generalmente los fariseos critican a Jesús por no observar las prescripciones rituales que impone la ley –en este caso, lavarse las manos antes de comer-, lo que le coloca en una situación de impureza legal. Para Jesús, sin embargo, la auténtica pureza no depende de las abluciones o lavatorios rituales, sino ante todo del comportamiento global de la persona que conecta con el corazón de Dios. Y así trata de hacérselo ver a los demás comensales, tildando de hipócritas a los que se fijan más en lo externo que en el interior.

El reproche de Jesús es duro y sin contemplaciones, pero es que está en juego algo fundamental: la prioridad de la intención profunda del corazón por encima del cumplimiento material de las prescripciones legales. Es una constante en las enseñanzas de Jesús: se requiere, por encima de cualquier otra cosa, la conversión del corazón a Dios para que todo lo que hacemos esté en sintonía con su voluntad. La ley es un valioso recurso humano para conseguirlo, pero no debe nunca prevalecer sobre esa primordial concordancia con el querer de Dios.

En aquel contexto un expresivo testimonio de la conversión a Dios era la limosna. Esta atención a las necesidades del prójimo venía a ser un rasgo característico de la justicia interhumana, de la preocupación por los demás. Y sigue siendo también hoy una peculiaridad genuina del discípulo del Evangelio.

¿Dónde tengo yo el corazón cuando observo los preceptos de la ley de Dios o practico los ritos de la vida cristiana?



Fray Emilio García Álvarez O.P.
Convento de Santo Tomás de Aquino (Sevilla)

Beata Magdalena Panatieri

Magdalena nació en Trino Vercellese (Piamonte, Italia) en 1443 y entró muy joven, como santa Catalina de Siena, en la Orden de penitencia de Santo Domingo, viviendo más tarde en comunidad con otras hermanas. Se dedicó con ardor a obras de misericordia y a la penitencia para la conversión de los pecadores, siendo con sus conferencias maestra de vida espiritual también para los mismos frailes dominicos, y fue una gran intercesora ante Dios por su ciudad. Murió en Trino el 13 de octubre de 1503 y su cuerpo se venera en la iglesia de los frailes Predicadores. Su culto fue confirmado en 1827.

Del Común de vírgenes o de santas que practicaron la misericordia.

Oración colecta

Oh Dios, siempre atento a quien te suplica
y misericordioso con quien espera en ti:
concédenos que,
con la protección de la beata Magdalena,
sepamos vivir en amor y alabanza a tu nombre
y dedicarnos al servicio de los hermanos.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.